



Carta de los Decanos y Directores de Centros de la UGR al Consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía

14/10/2020

Actualidad

Estimado Consejero de Presidencia de la Junta de Andalucía,

Nos ponemos en contacto con usted, a fin de expresar nuestro más absoluto desacuerdo con la medida anunciada hoy 13 de octubre por la cual se determina la suspensión de la docencia en la Universidad de Granada durante 15 días.

Lo que nos mueve es un espíritu constructivo, conscientes de la difícil tarea que es gestionar una pandemia y con un único objetivo en mente, el de tomar la mejor decisión posible teniendo en cuenta los distintos factores a considerar que van desde la salud de las personas, su formación y futuro profesional, las libertades individuales o el impacto económico y social.

Dicho lo cual, consideramos que el cierre de la Universidad sería un error pues tendría un considerable impacto en muchos de los ámbitos anteriormente citados. En nuestra opinión y teniendo en cuenta nuestra experiencia, no tan lejana con el cierre de la Universidad allá por el mes de marzo, es del todo evidente que el efecto de esta medida será la disgregación del estudiantado de la Universidad por todo el territorio nacional. La UGR cuenta con más de 20.000 estudiantes de fuera de la provincia que a todas luces regresarán a sus casas en cuanto no haya la obligación de la asistencia. Adicionalmente como profesores, somos conocedores de los usos y hábitos de nuestros estudiantes y nuestra experiencia indica que la docencia telemática acarrea un estilo de vida más activo y social, con todo lo que esto conlleva en la propagación de la enfermedad.

Si consideramos estos dos factores, lo que inicialmente se puede intuir como una



UNIVERSIDAD DE GRANADA

medida lógica para evitar mayores contagios, podría convertirse en todo lo contrario será catalizador de nuevos focos alejados del control de la Universidad que desde el comienzo de curso lleva un riguroso seguimiento. Los datos desde el 1 de septiembre de casos positivos acumulados son: 236 estudiantes y 22 entre profesorado y PAS, números que en una población de 70.000 personas no son significativos epidemiológicamente. Tampoco se ha tenido que cerrar ningún aula como ha ocurrido en colegios, porque no se producen brotes en la universidad

En la UGR estamos siguiendo estrictamente las medidas sanitarias que la propia Conserjería nos proporcionó. Y los datos nos indican que las aulas no son focos de contagio. No es el lugar donde se han producido situaciones de contagio, porque aquí mantenemos las recomendaciones: nunca hay nadie sin mascarilla, la distancia se mantiene, las clases se imparten presencial y telemáticamente de forma simultánea, por lo que no hay aulas que superen el aforo permitido, las ventanas abiertas y geles hidroalcohólicos repartidos por todo el edificio.

Los estudiantes están con una enorme responsabilidad en las aulas, en las bibliotecas, en los laboratorios trabajando y formándose con seguridad y acatando las normas sanitarias, porque aquí es fácil acatarlas. No podemos robarles el derecho que tienen a recibir una formación presencial.

Les rogaríamos que antes de tomar una medida de este tipo, consulten a expertos epidemiólogos que les confirmarán el enorme error que desde el punto de vista sanitario sería suspender la actividad docente de la Universidad cuando son precisamente sus aulas los lugares más seguros de la ciudad.

Decanos y Directores de Centros de la Universidad de Granada

Compartir en